

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 218/13, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, 3.ª Planta, se ha interpuesto por don Germán Fernández Valero, recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 218/13 contra la resolución de 8 de abril de 2013 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, que desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 25 de octubre de 2012, por la que se publican los listados definitivos del personal que ha solicitado su reincorporación a las bolsas de trabajo de las distintas especialidades del Cuerpo de Maestros.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 9 de febrero de 2015 a las 11,05 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de enero de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.